

ACTA DE LA 109° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:11 horas del día miércoles 12 de junio de 2019, en la Sala de Presidentes del cuarto piso del Palacio Municipal, ubicado en Carretera Transpeninsular #6500-A, Ex Ejido Chapultepec, C.P. 22785, Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), para llevar a cabo la 109° Sesión Ordinaria del Consejo de conformidad con la convocatoria de fecha del 05 de junio de 2019, suscrita por el **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP, misma que se agrega como **apéndice letra "A"** de la presente Acta.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, en representación del **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, Presidente del Consejo del IMIP; da la bienvenida a la 109° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP y cede la palabra al **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien informa que se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, en representación del **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, Presidente del Consejo del IMIP; **MTRO. VICTOR GASPAR ARELLANO LOAEZA**, en representación del **C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA**, Secretario del Consejo del IMIP; **C.P. PEDRO MARTÍN DÍAZ FONSECA**, en representación de la **C.P. LAURA KARINA CASTREJÓN BAÑUELOS**, Comisaria del Consejo del IMIP; **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; **ING. ANDRÉS SILVA CANTO**, en representación del **LIC. ARMANDO ESPINOZA ARROYO**, Director de Desarrollo Regional y Delegaciones del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. SOFIA LÓPEZ PERAZA**, en representación de la **LIC. CRISTINA SOLANO DIAZ**, Consejera Directora de Desarrollo Social del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. ALEJANDRO MARTINEZ VERDUGO**, en representación del **LIC. JORGE IÑIGUEZ DIAZ**, Consejero Director de Seguridad Pública Municipal del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **M.C.I. RAFAEL PÉREZ RIVERA**, en representación del **MAP. DANIEL RAMOS ESTRADA**, Consejero Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. LUZ GRACIELA MAZKIARÁN ZAZUETA**, en representación del **REG. DAVID ALFREDO DEL MORAL SILVA**, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión d Desarrollo Urbano del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. JORGE CAMARGO VILLA**, Regidor Presidente de Coordinador de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **C. YOLANDA CRESPO DAVIS**, en representación del **REG. RAMÓN IVÁN DUARTE CÓRDOVA**, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. NORMA ANGÉLICA SILVA AGUIRRE**, Consejera Regidora de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **C.P. CARLOS IBARRA AGUIAR**, Consejero

Ciudadano representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, B.C.; **ARQ. LORENA BARRERA MORENO**, en representación del **M. ARQ. HUBERT LARA LEREE**, Representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **C. JULIO ADRIAN RODRÍGUEZ OROZCO**, Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; **DRA. JUANA CLAUDIA LEYVA AGUILERA**, Consejera Ciudadana representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG's); **ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**, Representante del Foro Ensenada, A.C. y el **ING. SANTOS SEGURA RUBIO**, Consejero Ciudadano Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, B.C.. Como invitados especiales se presentó el **ING. FAUSTO GONZÁLEZ AGUILERA**, en representación del **ING. ROBERTO DIARTE VALDEZ**; Superintendencia de Zona CFE; **ING. MARITZA OVIEDO BERRELLEZA**, en representación del **ING. CARLOS GONZALO LOYOLA PETERSON**, Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, B.C.; **LIC. FERNANDO ZARZOSA ROSALES**, en representación del **ING. ENRIQUE RUELAS LÓPEZ**, Director General de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y el **C. SERGIO TORRES MARTÍNEZ**. El personal Administrativo y Técnico del IMIP: **MAP. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, Subdirectora Administrativa del IMIP; **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe de Sistemas de Información Geográfica y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación del IMIP.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 109° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de **veinte** Consejeros de los treinta y dos miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes **trece** Consejeros con voz y voto de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como **apéndice letra "B"**.-----

2. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA** da apertura a las propuestas para elegir a los escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se propone a la **DRA. JUANA CLAUDIA LEYVA** y al **C.P. CARLOS IBARRA AGUIAR**, como escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 109.1: Nombrar como escrutadores de la 109° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al a la **DRA. JUANA CLAUDIA LEYVA** y al **C.P. CARLOS IBARRA AGUIAR**.-----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA -----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, cede la palabra al **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien da lectura al Orden del Día y propone la eliminación del punto 6.2. Trabajos preliminares al Convenio de Colaboración para el Apoyo y Soporte Técnico en el Seguimiento y Mantenimiento de la Base Cartográfica Catastral.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, somete a la aprobación del Consejo del IMIP las propuestas en el Orden del Día y se aprueba unanimidad de votos quedando como sigue: -----

ACUERDO 109.2: Aprobar el Orden del día de la 109° Sesión del Consejo del IMIP, de la manera siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.-----

2. Elección de escrutadores.-----

3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.-----

4. Dispensa de lectura de la Acta de la 106°, 107° y 108° de las Sesiones Ordinarias del Consejo del IMIP y aprobación en su caso.-----

5. Asuntos Administrativos: -----

5.1. Informe de Avance Gestión financiera Primer Trimestre 2019.-----

5.2. Transferencia Presupuestal.-----

5.3. Adendum al Convenio del Proyecto "Creación del Polígono de Mejoramiento Urbano para la Zona Centro y Frente de Mar de Ensenada".-----

5.4. Convenio de Colaboración: -----

5.4.1. Proyecto Documento Técnico del "Plan Estratégico Municipal con Enfoque Metropolitano".-----

5.4.2. Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada, B.C..-----

5.5. Ampliación Presupuestal de Recursos Propios.-----

6. Temas Técnicos: -----

6.1. Informe de participación de IMIP en la Primera Asamblea General ONU-HABITAT, llevada a cabo en la Ciudad de Nairobi, Kenia.-----

7. Seguimiento de Acuerdos.-----

8. Informe de Actividades.-----

9. Asuntos Generales. -----

10. Clausura de la Sesión.-----

4. DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA 106°, 107° y 108° DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DEL IMIP Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, cede la palabra al **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien informa que las actas 106°, 107° y 108° de las Sesiones Ordinarias del Consejo del IMIP se enviaron en conjunto con la convocatoria, con la finalidad de obtener observaciones en su caso y propone la dispensa de la lectura de las actas y la aprobación en su caso.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación en las propuestas de las Actas de las Sesiones Ordinarias 106°, 107° y 108° del Consejo del IMIP y al no contar con alguna, somete a la aprobación del Consejo del IMIP la siguientes propuestas del Secretario Técnico y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue: -----

ACUERDO 109.3: Aprobar el Acta de la 106° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de fecha 20 de febrero de 2019, misma que corre como agregada en el **apéndice letra "C"**.-----

ACUERDO 109.4: Aprobar el Acta de la 107º Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de fecha 20 de marzo de 2019, misma que corre como agregada en el **apéndice letra "C"**.-

ACUERDO 109.5: Aprobar el Acta de la 108º Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de fecha 10 de abril de 2019, misma que corre como agregada en el **apéndice letra "C"**.----

5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, cede la palabra al **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** quien informa que el tema administrativo corresponde a: 5.1. Informe de Avance Gestión financiera Primer Trimestre 2019; 5.2. Transferencia Presupuestal; 5.3. Adendum al Convenio del Proyecto "Creación del Polígono de Mejoramiento Urbano para la Zona Centro y Frente de Mar de Ensenada; 5.4. Convenio de Colaboración: 5.4.1. Proyecto Documento Técnico del "Plan Estratégico Municipal con Enfoque Metropolitano"; 5.4.2. Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada, B.C. y el 5.5. Ampliación Presupuestal de Recursos Propios, mismos que corren como agregados en el **apéndice letra "D"** y cede la palabra a la **MAP. PATRICIA CAZAREZ MENDOZA**.-----

5.1. Informe de Avance de Gestión Financiera Primer Trimestre de 2019.-----

La **MAP. PATRICIA CAZAREZ MENDOZA**, quien menciona que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California se somete a la aprobación del Consejo del IMIP el Informe de Avance de Gestión Financiera al Primer Trimestre de 2019.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación en el punto 5.1. Informe de Avance de Gestión Financiera Primer Trimestre de 2019 y al no contar con alguna, somete a la aprobación de este y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue: -----

ACUERDO 109.6: Aprobar el Informe de Avance de Gestión Financiera al Primer Trimestre de 2019, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, mismo que corre como agregada en el **apéndice letra "D"**.-----

5.2. Transferencia Presupuestal.-----

La **MAP. PATRICIA CAZAREZ MENDOZA**, indica que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se somete a la aprobación del Consejo del IMIP transferencia presupuestal por el importe de \$45,741.27 (Cuarenta y cinco mil, setecientos cuarenta y un pesos 27/100 M.N.); del Proyecto Documento Técnico del "Plan Estratégico Municipal con Enfoque Metropolitano" y por el importe de \$21,600.00 pesos (Veinte y un mil, seiscientos pesos con 00/100 M.N.) del proyecto Brindar Soporte Técnico del Documento técnico del Proyecto "Creación del Polígono de Mejoramiento Urbano para la Zona Centro y Frente de Mar de Ensenada".-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación en la Transferencia Presupuestal y al no contar con alguna, somete a la aprobación del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos quedando como

sigue: -----
ACUERDO 109.7: Aprobar transferencia presupuestal por el importe de \$45,741.27 (cuarenta y cinco mil, setecientos cuarenta y un pesos 27/100 M.N.); del Proyecto Documento Técnico del “Plan Estratégico Municipal Con Enfoque Metropolitano” y por el importe de \$21,600.00 pesos (veinte y un mil, seiscientos pesos con 00/100 M.N.) del proyecto Brindar Soporte Técnico del Documento técnico del Proyecto “Creación del Polígono de Mejoramiento Urbano para la Zona Centro y Frente de Mar de Ensenada. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, mismo que corre como agregada en el **apéndice letra “D”**.-----

5.3. Adendum al Convenio del Proyecto “Creación del Polígono de Mejoramiento Urbano para la Zona Centro y Frente de Mar de Ensenada”.-----

La **MAP. PATRICIA CAZAREZ MENDOZA**, quien indica que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y Artículo 13 Fracción VII del Reglamento de IMIP, se somete a la aprobación del Consejo del IMIP el adendum a las clausula quinta y sexta del convenio celebrado durante el ejercicio fiscal 2018 mediante apoyo financiero aprobado por el Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM), y en Coordinación con el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN), proyecto Brindar Soporte Técnico del documento Técnico del proyecto “Creación del Polígono de Mejoramiento Urbano para la Zona Centro y Frente de Mar, para que dicho proyecto sea finiquitado en el ejercicio fiscal 2019 y a su vez reciba aportación por 23,836.00 (Veinte y tres mil, ochocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) durante el ejercicio fiscal 2019; los cuales serán integrados al proyecto en la partida de honorarios Asimilables a Salarios.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación en el Informe del Adendum al Convenio del Proyecto “Creación del Polígono de Mejoramiento Urbano para la Zona Centro y Frente de Mar de Ensenada” y al no contar con alguna, somete a la aprobación del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue: -----

ACUERDO 109.8: Aprobar el adendum a las clausula quinta y sexta del convenio celebrado durante el ejercicio fiscal 2018 mediante apoyo financiero aprobado por el Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM), y en Coordinación con el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN), proyecto Brindar Soporte Técnico del documento Técnico del proyecto “Creación del Polígono de Mejoramiento Urbano para la Zona Centro y Frente de Mar, para que dicho proyecto sea finiquitado en el ejercicio fiscal 2019 y a su vez reciba aportación por 23,836.00 (Veinte y tres mil, ochocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) durante el ejercicio fiscal 2019; los cuales serán integrados al proyecto en la partida de honorarios Asimilables a Salarios, mismo que corre como agregada en el **apéndice letra “D”**.-----

5.4 Convenios FIDEM-CODEEN.-----

La **MAP. PATRICIA CAZAREZ MENDOZA**, quien señala que en cumplimiento al Artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; Artículo 13 Fracción VII del Reglamento de IMIP se somete a la aprobación del Consejo del IMIP; los Convenios mediante apoyo financiero aprobado por el Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM), y en Coordinación con el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN), proyectos PE1902-008 Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada, y Proyecto PE1901E-007; Promoción y Gestión del "Plan Estratégico Municipal de Ensenada con Enfoque Metropolitano", mismo que corre como agregada en el **apéndice letra "D"**.

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación en los convenios FIDEM-CODEEN y al no contar con alguna, somete a la aprobación del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:

ACUERDO 109.9: Aprobar los Convenios mediante apoyo financiero aprobado por el Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM), y en Coordinación con el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN), para los proyectos PE1902-008 Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada, y Proyecto PE1901E-007; Promoción y Gestión del "Plan Estratégico Municipal con Enfoque Metropolitano"; así como el alta al Programa Operativo Anual de Metas de la Meta Promoción y Gestión del "Plan Estratégico Municipal con Enfoque Metropolitano", mismo que corre como agregada en el **apéndice letra "D"**.

5.5 Ampliación presupuestal de Ingresos y Egresos de recursos propios, gestionados ante el FIDEM-CODEEN.

La **MAP. PATRICIA CAZAREZ MENDOZA**, menciona que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; se somete a la aprobación del Consejo del IMIP Ampliación presupuestal de Ingresos y Egresos de recursos propios, mediante apoyo financiero aprobado por el Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM), y de Coordinación con el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN), por el Importe \$146,164 (Ciento cuarenta y seis mil, ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) para el Proyecto PE1901E-007; Promoción y Gestión del "Plan Estratégico Municipal de Ensenada con Enfoque Metropolitano" en la partida de Honorarios Asimilables a salarios y el importe de \$300,000. (Trescientos mil pesos 00/100) M.N.) para el proyecto PE1902-008 Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada. en las partidas:

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ENSENADA, B.C.

No.	PARTIDA DE GASTO NOMBRE	AMPLIACIÓN PRESUPUEST AL
10000	SERVICIOS PERSONALES	254,000.00

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ENSENADA, B.C.

No.	PARTIDA DE GASTO NOMBRE	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL
11301	Sueldo Tabular Personal Permanente	47,000.00
12101	Honorarios Asimilables a Salarios	162,000.00
13401	Compensaciones	45,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	46,000.00
32701	Arrendamiento de Activos Intangibles	15,000.00
33401	Servicio de Capacitación	5,000.00
33601	Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	10,000.00
33602	Servicios de Impresión	11,000.00
33604	Otros Servicios de Apoyo Administrativo	5,000.00
SUMAS TOTALES		300,000.00

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación en los convenios FIDEM-CODEEN y al no contar con alguna, somete a la aprobación del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue: -----

ACUERDO 109.10: Aprobar la Ampliación presupuestal de Ingresos y Egresos de recursos propios, mediante apoyo financiero aprobado por el Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM), y en Coordinación con el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN), por el Importe \$146,164.00 (ciento cuarenta y seis mil, ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) para el Proyecto PE1901E-007; Promoción y Gestión del "Plan Estratégico Municipal de Ensenada con Enfoque Metropolitano" en la partida de Honorarios Asimilables a salarios y el importe de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para el proyecto PE1902-008 Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada. en las partidas, mismo que corre como agregada en el **apéndice letra "D"**.-----

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ENSENADA, B.C.

No.	PARTIDA DE GASTO NOMBRE	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL
10000	Servicios Personales	254,000.00
11301	Sueldo Tabular Personal Permanente	47,000.00
12101	Honorarios Asimilables a Salarios	162,000.00
13401	Compensaciones	45,000.00
30000	Servicios Generales	46,000.00
32701	Arrendamiento de Activos Intangibles	15,000.00
33401	Servicio de Capacitación	5,000.00
33601	Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	10,000.00
33602	Servicios de Impresión	11,000.00
33604	Otros Servicios de Apoyo Administrativo	5,000.00
SUMAS TOTALES		300,000.00

6. TEMAS TÉCNICOS: -----

6.1. INFORME DE PARTICIPACIÓN DE IMIP EN LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ONU-HABITAT, LLEVADA A CABO EN LA CIUDAD DE NAIROBI, KENIA.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, cede la palabra al **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** quien inicia la presentación de la participación de IMIP en la Primera Asamblea General ONU-HABITAT, llevada a cabo en la ciudad de Nairobi, Kenia e indica que se realizó a finales del 27 al 31 de mayo del presente año siendo un evento que reúne a miembros de la ONU, agencias especializadas, autoridades locales, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), sector privado y la academia. Indica que en dicha asamblea se elige a la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat, se revisa y aprueba el Plan Estratégico ONU-Hábitat 2020-2025, y se evalúa el progreso de la Nueva Agenda Urbana y presenta el video denominado: Innovación, tema central de la Asamblea de ONU-HABITAT que puede ser consultado en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=GZFt97UgD-A>.-----

El **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, indica que el foro es un buen elemento para contactar, promover proyectos e identificar ideas e intercambiar muchos proyectos y donde observas que se abren nuevas campañas identificadas para promover e identificar proyectos que pueden vincularse, de igual manera se hacen plenarios con gobernadores o líderes e indica que el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. estuvo presente y expuso el proyecto denominado: Polígono Urbano de Derechos Humanos de la Zona Centro y Frente de Mar en donde la innovación que se presenta es un ejercicio de desarrollo urbano donde detecta proyectos para la ciudadanía en base al estado de los derechos humanos, en donde se está generando una metodología presentando algunos resultados muy positivos, dicha presentación se realizó con un público específico y se contó con la presencia y el apoyo del **C.P. CARLOS IBARRA AGUIAR** y **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, como representantes del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada; la presencia del director de Desarrollo Urbano de la República de Sudáfrica y el Director Regional de ONU-HABITAT de Latinoamérica y el Caribe, **ERICK VELÁSQUEZ** y a partir de esta proyección se dará mayor seguimiento derivando diversos temas. -----

El **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, menciona que ONU-HABITAT lanzó a nivel mundial una plataforma que se llama METROHUB en donde están apoyando e impulsando zonas metropolitanas a cargo de **ARQ. PAMELA CARBAJAL** quien es de Chihuahua, México con quien se gestionó el tema de la Zona Metropolitana de Ensenada solicitando que ésta fuera incluida en el proyecto METROHUB.-----

El **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, menciona que a la par se realizan eventos paralelos que, en la misma sede de manera muy puntual, se presentan iniciativas y ejercicios de diversos temas como: vivienda, desarrollo Urbano en fin todo lo que tiene que ver con Asentamientos Humanos que es lo que hace ONU-HABITAT e indica que la junta ejecutiva fue presidida por Martha Delgado, Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), quien fue electa para la sesión con el tema: "Innovación para una mejor calidad de vida en ciudades y comunidades" en donde se presentó una serie de proyectos y presenta el video y presenta el video denominado: Pirámide de la Gestión Metropolitana - ONU -

Habitat–MetroHUB que puede ser consultado en el siguiente vínculo:
<https://www.youtube.com/watch?v=FunwrBrnh24>.

El **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, menciona que el seguimiento se identifica que se debe de enviar una misión de la ONU-HABITAT en Ensenada y para llegar a esto se debe realizar diversas gestiones e informa que el pasado 11 de junio del presente se tuvo una visita en SIDUE, Mexicali, B.C. en donde se tuvo una reunión con el **ARQ. GUADALUPE RESÉNDIZ** y el **ARQ. CARLOS LÓPEZ** quienes indicaron que el Programa Parcial de Mejoramiento Urbano se encuentra listo para firma del Gobernador del cual se espera que a la brevedad se dé el seguimiento ya que da validez al proyecto de la Zona Centro y Frente de Mar del cual seguiría la Publicación del Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar; la Conclusión del proyecto de Polígono Urbano de Derechos Humanos de la Zona Centro proyectada a un mes; La presentación, socialización y retroalimentación del proyecto con habitantes de la Zona Centro y la Publicación del proyecto en el Periódico Oficial del Estado, así como la invitación que hicieron al IMIP en la participación en la **EXPO LATAM CONGRESS SMARTCITIES** misma que se realizará el 02 al 04 de julio en Puebla, México y en el año 2020 el IMIP fue invitado a presentar el proyecto Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar en el *First Announcement The Tenth Session of the World Urban Forum (WUF10) Abu Dhabi, United Arab Emirates 8 – 13 February 2020*, esperando que en este lapso de tiempo se esté Implementando el Proyecto.-----
El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación en el punto 6 de temas técnicos y al no contar con alguna da seguimiento al orden del día. -----

7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, cede la palabra al **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como **Apéndice letra "E"**, dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 104. 8: *Dar seguimiento con la instalación de 4 anuncios físicos, sobre la información del Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada (Región del Vino), mismos que se instalarán en la zona del Valle de Guadalupe.*-----

El **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** informa que se han instalado dos anuncios y quedan pendientes dos adicionales y dicho acuerdo queda pendiente.-----

ACUERDO SE20. 3: *Realizar una reunión con el LIC. MARCO ANTONIO NOVELO, Alcalde de Ensenada y Presidente del Consejo del IMIP, con la finalidad de atender el tema presupuestal del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. respecto a la pretendida reducción de 50% en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019 y solventar las solicitudes de adeudo acumulado agosto-noviembre de subsidio 2018 por parte del XXII Ayuntamiento de Ensenad, B.C.*-----

El **DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** indica que la reducción del Presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019; fue del 10%; por lo que no se concretó reunión con el alcalde para seguimiento de reducción del 50%. Las solicitudes de adeudo acumulado agosto-

noviembre 2018; fueron cubiertos durante los meses enero y febrero de 2019. A la fecha el Instituto envió oficio 130/IMIP/2019 de fecha 30 de mayo de 2019 en seguimiento al retraso de pago de subsidios correspondiente a los meses de abril y mayo; y dicho acuerdo queda pendiente.-----

ACUERDO 106.10: Solicitar la Secretaría de Infraestructura y. Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE), la ruta e información adicional sobre el nuevo trazo de ferrocarril (Tecate-Sauzal), misma que presentó la Secretaría de Desarrollo Económico Gobierno del Estado de Baja California al Grupo Producto Vid, el pasado 13 de febrero de 2019. -----

El DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX señala que se envió solicitud y se recibe respuesta por parte de la SIDUE mediante el oficio 001434 del pasado 17 de abril de 2019 y dicho acuerdo se encuentra realizado.-----

ACUERDO 107.3: Presentar en una próxima Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP el Acta de la 106º Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de fecha 20 de febrero de 2019, para su dispensa de lectura y aprobación en su caso. -----

El DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX informa se presenta en la mesa en la actual sesión del Consejo del IMIP y dicho acuerdo se encuentra realizado.-----

El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, solicita al Consejo del IMIP si existe algún comentario dentro del punto 7 Seguimiento de acuerdos y al no contar con algún otro a seguimiento al orden del día.-----

8. INFORME DE ACTIVIDADES. -----

El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, cede la palabra al DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien indica que el informe de actividades es del periodo del Periodo del 01 de marzo al 31 de mayo de 2019, mismo que se agrega como **apéndice letra "F"**.-----

El DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX informa como temas principales de las actividades realizadas por el Instituto en dicho periodo: **1.** Plan Estratégico Municipal de Ensenada: En coordinación con COPLADEM, realización de 5 talleres (Medio Ambiente, Urbano-Metropolitano, Social, económico, Institucional) para retroalimentación del Diagnóstico del Plan Estratégico Municipal de Ensenada, llevados a cabo en el CSCC El Riviera y la Presentación de avances del Plan Estratégico Municipal ante el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada; **2.** Proyecto de Reglamento para el Programa de Desarrollo Urbano Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada: Reunión con Delegados del Valle de Guadalupe en el marco de los trabajos del Anteproyecto de Reglamento; Reunión de trabajo con la Arq. Matilde López titular de la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente, en el marco de los trabajos del Anteproyecto de Reglamento; Reunión de trabajo sobre propuestas de adecuación al Anteproyecto de Reglamento por parte de Vitivinicultores; Reunión de trabajo con la Asociación de Ejidos Unidos del Valle y Reunión de trabajo con autoridades de las delegaciones que se encuentran dentro del Programa Sectorial, para presentación del Anteproyecto de Reglamento; **3.** Modificación al Programa de Desarrollo Urbano de

Centro de Población de Ensenada: Conclusión de verificación en campo de información sobre equipamiento e infraestructura para la Actualización del PDUCEPE; 4. Reunión de trabajo con el secretario de la Defensa Nacional General Luis Crescencio Sandoval González, junto con el Senador Gerardo Novelo y el Arq. Cesar Cuevas titular de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos Municipales, para presentación del proyecto Parque Urbano El Ciprés; 5. Presentación del proyecto Polígono Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar en la 1ra Asamblea ONU-Hábitat, llevado a cabo en la ciudad de Nairobi, Kenia; 6. Participación en taller de Movilidad Urbana organizado por la Mesa de Movilidad Urbana Sustentable, llevado a cabo en CEARTE; 7. Seguimiento a solicitud por parte de la Dir., sobre correo del Walter Oriedo del Observatorio Urbano Global de la ONU respecto al estatus y generales del Observatorio Urbano Local de Ensenada; 8. Salida a Hermosillo para entrega de receptor GPS al servicio técnico de la empresa Precisión GPS; 9. Reunión de capacitación sobre el CURT y el CNGMyD 2019 por parte del INEGI en las oficinas de Catastro de Tijuana y 10. Asistencia al Curso de Nivelación del sector Inmobiliario en consideración de aspectos técnicos del soporte y mantenimiento a la base cartográfica catastral.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación en el punto 8 de informe de actividades y al no contar con alguna da seguimiento al orden del día. -----

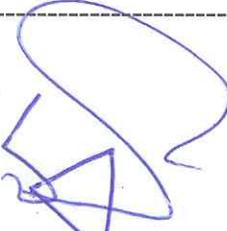
5. ASUNTOS GENERALES. -----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo del IMIP si existe algún punto a tratar en Asuntos Generales y al no contar con alguno da seguimiento al orden del día.-

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, informa agrade la participación de cada integrante del Consejo del IMIP durante la misma e indica que siendo las 19:11 horas del día 12 de junio de 2019, se da por concluidos los trabajos realizados en la 109° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----


ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, en
representación del
**LIQ. MARCO ANTONIO NOVELO
OSUNA**
Presidente del Consejo del IMIP


**MTRO. VICTOR GASPARELLANO
LOAEZA**, en representación del
**C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA
OCHOA**
Secretario del Consejo del IMIP



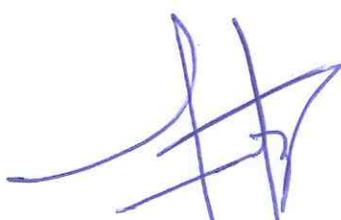
C.P. PEDRO MARTÍN DÍAZ
FONSECA, en representación de la
C.P. LAURA KARINA CASTREJÓN
BAÑUELOS
Comisaria del Consejo del IMIP



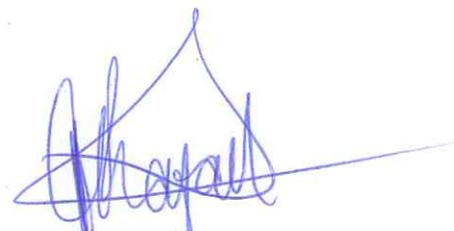
DR. JAVIER SANDOVAL FÉLIX
Secretario Técnico del Consejo del IMIP

ING. ANDRÉS SILVA CANTO, en
representación del
LIC. ARMANDO ESPINOZA ARROYO
Director de Desarrollo Regional y
Delegaciones del XXII Ayuntamiento de
Ensenada, B.C.

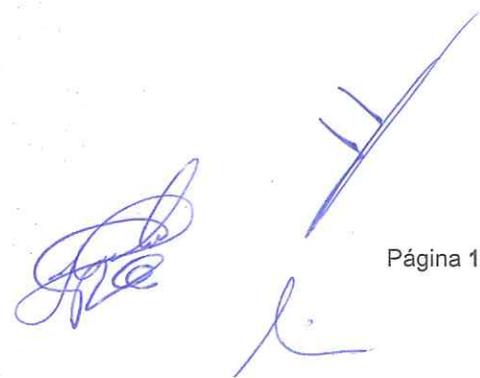
LIC. SOFIA LÓPEZ PERAZA, en
representación de la
LIC. CRISTINA SOLANO DIAZ
Consejera Directora de Desarrollo
Social del XXII Ayuntamiento de
Ensenada, B.C.



LIC. ALEJANDRO MARTINEZ
VERDUGO, en representación del
LIC. JORGE IÑIGUEZ DIAZ
Consejero Director de Seguridad Pública
Municipal del XXII Ayuntamiento de
Ensenada, B.C.



M.C.I. RAFAEL PÉREZ RIVERA, en
representación del
MAP. DANIEL RAMOS ESTRADA
Consejero Coordinador General del
Comité de Planeación para el
Desarrollo Municipal (COPLADEM) del
XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



ING. LUZ GRACIELA MAZKIARÁN ZAZUETA, en representación del **REG. DAVID ALFREDO DEL MORAL SILVA**
Consejero Regidor Coordinador de la Comisión d Desarrollo Urbano del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.


REG. JORGE CAMARGO VILLA
Regidor Presidente de Coordinador de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

C. YOLANDA CRESPO DAVIS, en representación del **REG. RAMÓN IVÁN DUARTE CÓRDOVA**
Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

REG. NORMA ANGÉLICA SILVA AGUIRRE
Consejera Regidora de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.


C.P. CARLOS IBARRA AGUIAR
Consejero Ciudadano representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, B.C.

ARQ. LORENA BARRERA MORENO, en representación del **M. ARQ. HUBERT LARA LEREE**
Representante por los Colegios de Arquitectos


ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR
Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles

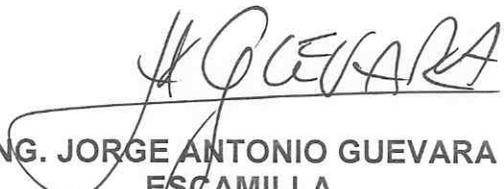

C. JULIO ADRIAN RODRÍGUEZ OROZCO
Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios



**DRA. JUANA CLAUDIA LEYVA
AGUILERA**
Consejera Ciudadana representante por
las Instituciones de Educación Superior
e Investigación



C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO
Representante por los Clubes de
Servicio Altruistas, Organismos No
Gubernamentales (ONG's)



**ING. JORGE ANTONIO GUEVARA
ESCAMILLA**

Representante del Foro Ensenada, A.C.



ING. SANTOS SEGURA RUBIO
Consejero Ciudadano Representante
del Consejo Consultivo Económico de
Ensenada, B.C.

